



Centro de Estudios Europeos  
Universidad de Navarra

ACTAS  
DEL  
VII CONGRESO  
“CULTURA EUROPEA”  
Pamplona, 23-26 de octubre de 2002

Editadas por  
Enrique Banús y Beatriz Elío

## LA DOCUMENTACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA: PROGRAMA PARA LA IMPARTICIÓN DE UN CURSO DE DOCUMENTACIÓN COMUNITARIA

María Olaran Múgica\*  
Ángel Pérez Trompeta\*\*

### INTRODUCCIÓN

Durante los meses de febrero a marzo de 2000 y posteriormente, en el mes junio de 2001 y 2002, tuvimos la oportunidad de impartir unos cursos sobre Documentación Europea para el IMEFE (Instituto Madrileño para el Empleo y la Formación Empresarial) y para el Ministerio de Fomento. Nuestra experiencia anterior partía, como especialistas en información, de nuestras tareas bibliotecarias desarrolladas en prestigiosas bibliotecas, como las de Universidad de Castilla-La Mancha, la Universidad de Cantabria, la Universidad Autónoma de Madrid, entre otras, y en Centros de Documentación Europea, como el de la Universidad Autónoma de Madrid, o el Servicio de Documentación del Parlamento Europeo en su oficina de Madrid.

Uno de los aspectos que más nos llamaba la atención en cuanto a la formación de usuarios en bibliotecas<sup>1</sup>, es la escasez de cultura bibliotecaria. Es decir, muchos de los nuevos universitarios desconocían, y desconocen, tanto los servicios de las bibliotecas como el funcionamiento de las mismas. En esta "Sociedad de la Información" no solamente es necesario tener conocimientos y aplicarlos, sino saber donde encontrar las herramientas necesarias para nuestro trabajo y, éste es un aspecto que se ha descuidado en la formación de los alumnos. A pesar de la existencia de las bibliotecas escolares y de las bibliotecas municipales, el desconocimiento de sus funciones y servicios es bastante preocupante. De hecho, muchos de los usuarios simplemente las usan como "sala de estudio". Quizás parte de culpa la tenga el hecho de que muchas de ellas apenas cuentan con atractivos: horarios amplios y flexibles, personal formado y preparado, acceso a las nuevas tecnologías de la información (Internet, bases de datos, catálogos automatizados, ...)<sup>2</sup>.

En cuanto a la información sobre la Unión Europea, es enorme, y el acceso a ella, gracias a Internet, rápido y eficaz, como veremos. Sin embargo, al comenzar las clases se observaba que tanto los alumnos desempleados como los funcionarios públicos a los que iban destinadas, desconocían cuál era la realidad comunitaria. De hecho, apenas distinguían los diversos organismos de la Unión Europea, así como las funciones específicas de cada uno de ellos.

Todo ello se tradujo en un doble problema. Por un lado, el escaso o nulo conocimiento de las nuevas tecnologías de la información y, por otro, el desconocimiento de la realidad de la Unión Europea.

Por todo ello hubo que plantear el proyecto formativo no solamente como un curso especializado en información comunitaria, sino también como una introducción a las instituciones,

---

\* Biblioteca de Humanidades de la Universidad Autónoma de Madrid. Dpto. de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad Carlos III de Madrid.

\*\* Biblioteca de Caminos de la Universidad de Cantabria.

<sup>1</sup> Esta formación se imparte principalmente a los alumnos de nuevo ingreso en las bibliotecas universitarias con el fin de que conozcan los servicios que ofrece la biblioteca universitaria: acceso al documento, préstamo, bases de datos, etc.

<sup>2</sup> Para más información, véase: *Las Bibliotecas Públicas en España. Una realidad abierta*, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, <http://www.fundaciongsr.es/bp/>. De hecho, según el estudio, apenas si contamos con 3.700 bibliotecas públicas (dato de 1998).

organismos y funcionamiento de la Unión Europea, por un lado, y por otro, de las nuevas tecnologías de la información, Internet, bases de datos, catálogos automatizados, etc., utilizadas en los servicios clásicos de información: bibliotecas y centros de documentación.

Fruto de todo este proceso reflexivo fueron los cursos impartidos para dichos organismos, entre los años 2000 y 2002. A continuación se presentan los objetivos del curso, el programa impartido, la metodología, las personas a las que fue dirigido, y sus resultados y conclusiones.

### OBJETIVOS DEL CURSO

La Unión Europea, que nació para superar el trauma de la II Guerra Mundial, ha partido desde el Tratado de París, por el que se creó la CECA en 1951, y posteriormente el de Roma, por el que se crearon la Comunidad Económica Europea (CEE) y la Comunidad Europea de la Energía Atómica (Euratom) en 1957, a una realidad en la que se encuentran inmersos 15 países, 13 países candidatos<sup>3</sup>, 370 millones de ciudadanos, etc. Es decir, no hay ámbito en el que la Unión Europea y sus instituciones, no se encuentren inmersas: política, economía, comercio, legislación, jurisprudencia... Por tanto, es indispensable un mínimo conocimiento de esta materia para que el alumno pueda aplicarlo a su quehacer diario, para poder desenvolverse en un mundo cada vez más cambiante.

Por ello, el objetivo principal del curso es el de familiarizar al alumnado con la Unión Europea, con sus fuentes de información y, concretamente, con la documentación de Europa.

### DESTINATARIOS DEL PROGRAMA

Este curso está diseñado para el público en general, es decir, para todo tipo de personas con interés en la materia. A pesar de ello y para un mejor aprovechamiento, es necesaria una cierta formación como usuarios en el manejo de Internet, bases de datos y paquetes ofimáticos. Igualmente, si se posee un cierto conocimiento de las instituciones y organismos de la Unión Europea, el aprovechamiento del curso será obviamente mayor.

De hecho, han asistido a los cursos ya impartidos alumnos de todos los niveles y formación, y puede afirmarse que han aprovechado mejor el curso aquellas personas con conocimientos previos de Internet y de las instituciones comunitarias, como se ha señalado anteriormente.

### CONTENIDO DEL PROGRAMA

Como se puede observar en el programa en el Anexo, el curso se divide en tres partes:

Una primera de carácter introductorio, sirve para enmarcar lo que va a ser el curso en los siguientes días, familiarizando al alumnado con terminología que para ellos puede ser nueva, tanto en el aspecto informativo (Unión Europea, Comisión Europea, tratados, instituciones, organismos...), como en el tecnológico (Internet, html, páginas web, bases de datos, catálogos, ...), finalizando este apartado con la entrega de la documentación que van a manejar durante el curso.

La segunda parte del curso estaría íntimamente ligada a las instituciones comunitarias: composición, funcionamiento, competencias, políticas, trabajo, etc., y todos aquellos aspectos necesarios para comprender el funcionamiento de la Unión. Este apartado es muy importante dentro del curso porque los documentos que "emanan" de estas instituciones, son una realidad de su

---

<sup>3</sup> Bulgaria, Chipre, República Checa, Estonia, Letonia, Lituania, Hungría, Malta, Polonia, Rumanía, Eslovenia, Eslovaquia y Turquía.

quehacer cotidiano, por lo que para un correcto conocimiento de la documentación comunitaria y de su acceso hay que conocer previamente las instituciones generadoras de la misma.

En el tercer apartado se entra ya propiamente en la materia del curso: la documentación comunitaria. Para ello se establecen diversos tipos y categorías tratándolas de mayor a menor importancia, distinguiendo por un lado, la documentación procedente de las instituciones comunitarias, como el Parlamento Europeo o la Comisión, y por otro, la documentación de tipo legislativo, cuya importancia es vital, ya que las directivas y normativas europeas acaban siendo aplicadas por todos los países comunitarios. Por último se habla de algunos documentos que por su importancia deberían ser tenidos en cuenta por todos los estudiosos en el tema europeo, como los libros blancos y verdes, el *Boletín de la Unión*, etc.

Una vez que se ha aprendido cuáles son las principales instituciones y organismos comunitarios, y que se ha conocido la tipología documental más característica de la Unión, debe conocerse el acceso a la misma (¿dónde se encuentra?), labor en muchos casos especializada y que requiere la ardua tarea de un documentalista.

Por un lado, se distingue entre la información que se encuentra recogida en los catálogos y bases de datos, en lo que algunos autores han denominado "la Internet invisible". Así pues, en primer lugar están las bases de datos especializadas en legislación como Celex, Prelex, Eurlex; las bases de datos de los servicios de información como Rapid, así como las bases de datos documentales que en muchos casos son los catálogos bibliotecarios, como es el caso de ECLAS, catálogo bibliográfico de la Comisión Europea. Y, en segundo lugar, se analiza la información que se encuentra al alcance de todos los ciudadanos a través de las páginas web de la Unión y sus instituciones, realizando prácticas de "navegación" por las páginas comunitarias y conociendo como se estructuran y qué tipo de información se halla contenida en ellas.

Por último, el curso trata de abordar los servicios de información que la Unión pone a disposición de los ciudadanos en todos los países miembros, y su tipología, facilitando al alumnado direcciones y contactos de interés para las materias tratadas, como los Centros de Documentación Europea, los Infopoints, etc.

## HORAS LECTIVAS

En cuanto a las horas lectivas el mínimo que consideramos imprescindible para un conocimiento medio de la documentación y de las fuentes de información comunitaria y su utilización, es de unas 25 horas.

A la hora de impartir los cursos hubo que amoldarse tanto a las necesidades de los alumnos como a las posibilidades de los centros en los que se impartieron los cursos. Por ello, en algunos casos simplemente se pudo ofrecer una visión general de la documentación europea y sus formas de acceso, ya que nuestro curso se inscribía en uno más amplio sobre la Unión Europea, conformando simplemente un módulo dentro del programa, con unas 15 horas lectivas.

Sin embargo, en los cursos impartidos para el IMEFE hubo la oportunidad de ampliar el horario lectivo llegando a 60 horas, con lo cual se pudo profundizar bastante en la materia, facilitando al alumnado ejercicios prácticos, con lo cual la comprensión y sobre todo su capacidad de acceder por sí mismos a la documentación demandada supuso un gran salto cualitativo.

No obstante, consideramos que para una comprensión media de la documentación europea y de las fuentes de información comunitarias, un curso de 25 horas es suficiente.

## APLICACIÓN DEL PROGRAMA (METODOLOGÍA)

La metodología empleada en los cursos impartidos es la clásica explicación profesor-alumno acompañada de un carácter eminentemente práctico, utilizando Internet en el aula con al menos dos alumnos por ordenador, para que puedan ir acompañando las explicaciones del profesor con la visualización en tiempo real de las imágenes y páginas web de la Unión Europea, y, al mismo tiempo, tras las explicaciones y visualización de las páginas web y bases de datos de interés, realizar los ejercicios de búsqueda de información tutelados por el profesor.

De esta forma se consigue un interés inmediato por parte del alumnado de las explicaciones del profesor, ya que no se trata de tomar "apuntes", puesto que posteriormente se facilita, además, toda la información por escrito, sino de comprender realmente cuáles son las fuentes de información comunitaria, y cómo conseguir la información demandada y su aplicación en su vida cotidiana o laboral.

## FUENTES CONSULTADAS

Previamente al diseño del programa se consultaron otros existentes, todos ellos disponibles en la red, entre los que cabe destacar:

- El de la Universidad de La Rioja, con su *Curso de Información Comunitaria* enfocado a la localización de legislación en Internet.
- El de la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad de Salamanca, con la asignatura optativa *Documentación Europea* dentro de la Diplomatura en Biblioteconomía.
- El de la Universidad Jaume I de Castellón, con su curso de postgrado *Organización y Gestión de la Información Documental*, al que dedica 220 horas lectivas distribuidas en clases presenciales y a distancia con Internet. En su módulo II, hay un epígrafe denominado *La Documentación de la Unión Europea*.
- El de la SEDIC (Sociedad Española de Documentación e Información Científica), dentro del módulo 10 de su *Curso General de Documentación*.
- El del Centro de Documentación Europea de la Universidad de Valencia, en sus diversos cursos relacionados con la materia, como son *Fuentes de Información de la Unión Europea en Internet* (8 horas), *Programas e Iniciativas de la Unión Europea* (4 horas), *Programas de Investigación de Desarrollo Tecnológico, Información y Gestión* (8 horas) y *La Documentación del Tribunal de Justicia de la Unión Europea* (4 horas).
- El de la Universidad de Alicante dentro de su *Master en Estudios Europeos*, y de su *Curso de Especialista Universitario en Comunidades Europeas y Unión Europea*.
- El de la Universidad de Córdoba, con su *Curso de Especialización sobre las Fuentes de Información Económica y Jurídica de la Unión Europea*.

## CONCLUSIONES

Las principales conclusiones a las que se puede llegar para tener en cuenta en el diseño de un programa para la impartición de un curso de documentación comunitaria son:

1. Es necesario fomentar la oferta de cursos de especialización documental en la Unión Europea para facilitar al ciudadano el acceso a las herramientas informativas comunitarias.
2. La situación actual de la formación en documentación comunitaria en España diverge en *cursos especializados* (SEDIC, Universidad de Córdoba, Universidad de La Rioja, Universidad Jaume I de Castellón, CDE de la Universidad de Valencia, asignaturas dentro de los planes de estudio de las diplomaturas en Biblioteconomía, o de las

licenciaturas en Documentación) o *módulos documentales insertos en programas más amplios* (Universidad de Alicante). Los primeros tienen un carácter puramente documental, mientras que el enfoque de los últimos es meramente divulgativo. No debe olvidarse el papel fundamental que juegan en este proceso los Centros de Documentación Europea.

3. Deben plantearse como retos futuros la teleformación a través de Internet (ya realizándose en la Universidad Jaume I de Castellón) y el diseño de cursos formativos a distancia.

## ANEXO: PROGRAMA

### 1. Introducción

- La Unión Europea: panorámica general
- Catálogos y bases de datos
- Internet

### 2. Instituciones y organismos de la UE

- Consejo de la UE
- Consejo Europeo
- Parlamento Europeo
- Comisión Europea
- Comité Económico y Social (CES)
- Comité de las Regiones (CDR)
- Tribunal de Justicia y de Primera Instancia
- Otros organismos (fundaciones, agencias, lobbys...)

### 3. Los documentos y sus clases

#### 3.1. Documentación de las principales instituciones europeas

- Documentos COM
- Documentos del Parlamento Europeo
- Documentos CES
- Documentos CDR
- Documentos y sentencias del Tribunal de Justicia

#### 3.2. Documentación legislativa de la Unión Europea

- El Diario Oficial (DOCE)
- Tipología legal de la documentación (tratados, directivas, decisiones, ...)

#### 3.3. Otros documentos

- Libros Verdes
- Libros Blancos
- Boletín de la Unión Europea
- Informe General sobre la UE

### 4. Acceso a la información

#### 4.1. Bases de datos

#### 4.1.1. Bases de datos legislativas

- Eur-lex
- Celex
- Prelex
- TED
- Curia

#### 4.1.2. Servicios de noticias

- Rapid

#### 4.1.3. Directorios

- IDEA

#### 4.1.4. Bases de datos documentales

- ECLAS
- SCAD
- Cordis

#### 4.2. El portal de la Unión Europea

- El sitio Europa: <http://europa.eu.int/>
- Documentación en línea
- Estructura web
- Panorámica
- Prácticas

#### 5. ¿Dónde informarse?

- Centros de Documentación Europea
- Carrefours Rurales
- Info-Points
- Bibliografía
- Direcciones de Internet